

ESCUELA GRADUADA  
DE ADMINISTRACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

## SUMARIO

UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y PODER

### ARTICULOS:

**JORGE RODRIGUEZ BERUFF.** Antonio S. Pedreira, la Universidad y el proyecto populista.

**EMILIO GONZALEZ DIAZ.** El populismo y la Universidad.

**WILFREDO MATTOS CINTRON.** Aspectos sociopolíticos y económicos de la década de la reforma universitaria.

**ROBERT W. ANDERSON.** Luchas universitarias de la Reforma.

**SANTOS NEGRON DIAZ.** Aspectos económicos de la educación superior en Puerto Rico.

**ONEL VAZQUEZ FIGUEROA.** La Universidad de hoy: su componente estudiantil-docente.

**RAFAEL L. IRIZARRY.** La evolución de la estructura ocupacional y su impacto en los programas académicos de la Universidad.

**ANA MILAGROS SANTIAGO MELENDEZ.** Los trabajadores universitarios y su función en la Universidad de Puerto Rico.

**PEDRO JUAN RUA.** La Universidad nacional: proletarización y partidarismo.

**JUAN R. FERNANDEZ.** Universidad y sociedad, la comunidad interna, el contorno circundante y sus interrelaciones.

**MANUEL ANGEL MORALES.** Ruptura o continuidad en el diseño organizativo de la Universidad de Puerto Rico.

### SECCION INFORMATIVA:

INDICE de artículos publicados en la *Revista de Administración Pública*.

*Revista de*

# ADMINISTRACION

*Pública*

**REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

**PUBLICADA SEMESTRALMENTE  
POR LA ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACION PUBLICA  
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

*Ileana Lacot Martínez, Editora y Administradora*

**JUNTA EDITORA**

*Profesores*

Manuel Frau Ramos  
Beauregard González Ortiz  
Angel Medina Villalba

Manuel Angel Morales  
Saúl Pratts Ponce de León  
Leonardo Santana Rabell

*Investigador*

José A. Orench Ramírez

*Suscripción: \$4.00 al año. Números sueltos: \$2.50. Números especiales: \$5.00.  
La correspondencia relacionada con la Revista deberá dirigirse a: Revista de  
Administración Pública, Apartado 21839, U.P.R., Río Piedras, Puerto Rico,  
00931.*

*La Escuela Graduada de Administración Pública y la Revista de  
Administración Pública no se responsabilizan por las opiniones emitidas en los  
artículos, ni se identifican necesariamente con los juicios o apreciaciones de sus  
autores.*

*Revista de* **ADMINISTRACION** *Pública*

1986

Escuela Graduada de Administración Pública  
Colegio de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto Rico

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

Lcdo. Fernando Agrait ..... Presidente Universidad  
de Puerto Rico

Dr. Juan R. Fernández ..... Rector del Recinto  
de Río Piedras

Dr. Rafael I. Irizarry ..... Decano Interino de la  
Facultad de Ciencias Sociales

Dr. Manuel Angel Morales ..... Director  
de la Escuela Graduada  
de Administración Pública

*Revista de*  
**ADMINISTRACION** *Pública*

VOL. XVIII

MARZO 1986

NUM. 2

INDICE

	Página
Universidad, sociedad y poder.....	1
Antonio S. Pedreira, la Universidad y el proyecto populista, JORGE RODRIGUEZ BERUFF .....	5
El populismo y la Universidad, EMILIO GONZALEZ DIAZ .....	21
Aspectos socio-políticos y económicos de la década de la reforma universitaria, WILFREDO MATTOS CINTRON .....	35
Luchas universitarias de la Reforma, ROBERT W. ANDERSON .....	53
Aspectos económicos de la educación superior en Puerto Rico, SANTOS NEGRON DIAZ .....	69
La Universidad de hoy: su componente estudiantil-docente, ONEL VAZQUEZ FIGUEROA .....	89
La evolución de la estructura ocupacional y su impacto en los programas académicos de la Universidad, RAFAEL L. IRIZARRY .....	109
Los trabajadores universitarios y su función en la Universidad de Puerto Rico, ANA MILAGROS SANTIAGO MELENDEZ .....	121
La Universidad nacional: proletarización y partidarismo, PEDRO JUAN RUA .....	127
Universidad y sociedad: la comunidad interna, el contorno circundante y sus interrelaciones, JUAN R. FERNANDEZ.....	137
Ruptura o continuidad en el diseño organizativo de la Universidad de Puerto Rico, MANUEL ANGEL MORALES .....	143
Sección Informativa .....	161

## ASPECTOS ECONOMICOS DE LA EDUCACION SUPERIOR EN PUERTO RICO

*Santos Negrón Díaz\**

### **Introducción**

Desde que Puerto Rico inició su proceso de crecimiento económico acelerado a principios de la década del '50, no se había observado un período de mayor incertidumbre que el que hoy en día vive el país. La recesión de mediados de la década del '70, producto de la primera crisis petrolera y de su grave impacto en la economía de Estados Unidos, sacudió fuertemente a Puerto Rico, pero el flujo masivo de fondos federales a partir de 1975 amortiguó la contracción de los niveles de producción y empleo de la Isla.<sup>1</sup> De igual modo, la aguda recesión que sufrió la Isla desde principios de 1981 hasta el primer trimestre de 1983,<sup>2</sup> como resultado de una situación equivalente en Estados Unidos<sup>3</sup> y de una marcada reducción del valor real de las transferencias federales, fue superada por el efecto benéfico que tuvo en Puerto Rico, por vía de una mayor demanda de los productos manufacturados aquí, la sorprendente y prolongada recuperación y expansión que experimentó la economía norteamericana desde fines de 1981 hasta fines de 1984. Ante todo, se trató de crisis de orden esencialmente cíclico, en la cuales la estructura industrial de la Isla no se vió amenazada seriamente, si bien hubo que hacer ajustes para darle paso a industrias más intensivas en capital y alta tecnología y menos susceptibles al vaivén del ciclo económico. En ambas crisis se vivieron momentos de gran desasosiego, pero nunca se pensó que el horizonte económico se había cerrado o que el colapso del orden productivo era un evento probable. Todo era cuestión de esperar a que la economía norteamericana se recuperara, adoptar medidas anticíclicas al nivel local, explorar nuevos estilos de promoción industrial o nuevas fuentes de capital externo y rediseñar las estrategias para obtener el máximo de fondos federales que permitieran las circunstancias.

\* Investigador adscrito a la Oficina de Planificación y Desarrollo, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

<sup>1</sup> Del año fiscal 1974 al año fiscal 1977, las transferencias federales a individuos aumentaron de \$606.8 millones a \$1,882.7 millones, a un ritmo anual promedio de 45.8 por ciento.

<sup>2</sup> En los años fiscales 1981-82 y 1982-83 hubo reducciones en el producto bruto real y en el nivel de empleo total.

<sup>3</sup> La recesión de principios de la década en Estados Unidos, que coincidió con el inicio del primer término de Reagan, se considera la peor desde la Gran Depresión.

En cambio, la crisis hacia la cual parece avanzar Puerto Rico en la actualidad podría ser de proporciones mucho mayores ya que está en juego la base a partir de la cual se ordena el sistema industrial de la Isla: la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federales. Hay amplio consenso entre los economistas de la Isla (y varios estudios realizados por consultores norteamericanos lo confirman)<sup>4</sup> en cuanto a que la eliminación de la Sección 936, aunque medie la adopción de un sistema de créditos contributivos a base de empleos generados, producirá una severa depresión en vista de que no sólo provocará el éxodo del grueso de las empresas manufactureras ubicadas en Puerto Rico, con el consiguiente retiro de gran parte de los depósitos 936 que constituyen el fundamento de la banca local, sino que reducirá drásticamente el atractivo de localización de la Isla, dado que la economía local no puede competir con los países del Caribe y del Sureste de Asia en la atracción de industrias de mano de obra intensiva debida a sus altos niveles salariales y a la imposibilidad, dentro del orden actual de relaciones políticas con Estados Unidos, de que la Isla desarrolle una política autónoma en la fijación de salarios mínimos.

A la incertidumbre generada por la probable eliminación (gradual o súbita) de la Sección 936, que desde ahora está produciendo efectos negativos al inducir a las empresas manufactureras a posponer planes de expansión de su capacidad productiva, hay que sumarle dos factores que podrían deprimir aún más las expectativas en cuanto al futuro económico de la Isla: por un lado, una probable desaceleración del crecimiento de Estados Unidos (o peor aún, una recesión) en algún momento durante los próximos dos años naturales debido al efecto combinado del déficit presupuestario federal (que podría provocar un alza de las tasas de interés) y el déficit comercial (que ya comienza a ser motivo de preocupación debido al impacto negativo que tiene sobre la producción doméstica) y, por otro lado, el probable efecto negativo sobre los niveles de producción y empleo de la Isla de la implantación y desarrollo de la iniciativa de la Cuenca del Caribe.

Aunque con perfiles algo menos claros, no se debe subestimar el impacto que podría tener sobre la economía de la Isla la propuesta reforma fiscal de Estados Unidos, la cual, como se verá más adelante, no sólo puede reducir el atractivo de localización industrial de Puerto Rico sino que puede contribuir a incrementar la fuga de profesionales altamente cualificados y a reducir, por vías indirectas, el acceso de las universidades locales a fondos privados para el desarrollo de la educación.

<sup>4</sup> Unos de estos estudios lo llevó a cabo el destacado economista norteamericano Norman Ture para el Institute for Research on the Economics of Taxation. Otro fue realizado por la firma Booz-Allen and Hamilton, Inc., bajo el título "*Impact of Repeal of Section 936 on Puerto Rico's Economy*", para la Asociación de Manufactureros de Puerto Rico.

A la luz de las consideraciones anteriores, no es extraño que la mayor parte de los economistas locales anticipen que la Isla experimentará una reducción en su ritmo de crecimiento en el presente año fiscal y un estancamiento o probable recesión, aunque leve, en el año fiscal 1986-87, aún suponiendo que se sostenga la Sección 936 o se logre un compromiso de cambio favorable a Puerto Rico. La eliminación de la Sección 936 haría necesario introducir estimados mucho más pesimistas. A más largo plazo, las perspectivas de la economía de Puerto Rico dependerán, en primer término de los resultados de la batalla en torno a la Sección 936, y de la trayectoria de la economía norteamericana durante los próximos años. Si se preservara la Sección 936, Puerto Rico podría compensar parte de las desventajas que la iniciativa del Caribe tiene para la Isla mediante la promoción del concepto de plantas gemelas, la exportación de servicios y la conversión de la Isla en un centro de actividad comercial dentro de la comunidad económica del Caribe.

A corto plazo, el debilitamiento de la economía local no necesariamente se traduce en una menor demanda de estudios universitarios. La experiencia demuestra que la variable más importante de la determinación de los niveles de matrícula universitaria en Puerto Rico es el flujo de la ayuda federal a estudiantes, particularmente por vía del Programa de Pell Grants. No obstante, conviene señalar que una significativa reestructuración de la economía de Puerto Rico como resultado de la eliminación de la Sección 936 (i.e., el retorno a un sector manufacturero en que predominen las industrias de mano de obra intensiva) implicaría un cambio drástico de las necesidades de recursos humanos del más importante sector de la economía, que en la actualidad se orientan a las destrezas intelectuales, técnicas y administrativas asociadas con la alta tecnología.

El presente debilitamiento de la economía de la Isla, que por supuesto está acompañado por un alza en la tasa de desempleo, puede de hecho convertirse en factor que contribuya a aumentar la demanda de estudios universitarios al reducir el costo de la oportunidad en los estudios. Como se sabe, las oportunidades de empleo de los jóvenes en Puerto Rico son sumamente limitadas (particularmente cuando éstos aún no poseen las destrezas que demanda el mercado), de manera que la opción del estudio universitario (siempre y cuando exista la adecuada ayuda para el financiamiento del mismo) se torna más atractiva. Aumenta, por tanto, la retención en colegios y universidades así como las solicitudes de admisión.

A más largo plazo, sin embargo, las perspectivas de las instituciones de educación superior de Puerto Rico, en especial las de los colegios y universidades privadas, son tan inciertas y complejas como las de la economía en general. Por un lado, una depresión económica que se desate en Puerto Rico como consecuencia del colapso de la actual estructura industrial se traduciría en un severo deterioro del atractivo de la educación universitaria

como medio de igualación de oportunidades sociales y económicas. Por otro lado, aún cuando no ocurriera tal colapso del orden productivo, existen al menos dos tendencias que sin duda constituyen amenazas para la estabilidad de la demanda de estudios universitarios, a saber, los propuestos cambios a aspectos substanciales de los programas de ayuda federal a estudiantes universitarios y los patrones demográficos de la Isla que apuntan hacia una marcada reducción del ritmo de crecimiento de los grupos de edad universitaria (un rasgo que podría acentuarse si las circunstancias económicas de Puerto Rico precipitan una nueva ola emigratoria). Una dimensión de esto último es el lento crecimiento de los graduados de escuela superior.

A continuación se presenta un análisis detallado de las anteriores observaciones generales y se acompañan las evidencias estadísticas que sustentan las mismas. En la primera parte se discuten las tendencias de la economía norteamericana, que constituyen la más significativa influencia sobre la economía local. En la segunda parte, se analizan las tendencias recientes y las proyecciones de la economía de Puerto Rico y se discuten los factores que más contribuyen a forjar las mismas. En la tercera parte se examina el impacto que tales tendencias económicas pueden tener, a corto y largo plazo, sobre la demanda de educación superior en la Isla y se discuten dentro del marco de un escenario que se considera plausible, algunas estrategias que podrían utilizar las instituciones de educación superior de la Isla para afrontar los retos que planteará el nuevo orden de realidades económicas.

### *La Economía de Estados Unidos*

La economía norteamericana se halla en la actualidad en una coyuntura muy extraña. Existe un manifiesto interés de las autoridades federales por sostener la tendencia ascendente (aunque con fluctuaciones marcadas) que la economía viene mostrando desde fines de 1981, la cual se ha visto amenazada durante los últimos meses por imprevistos cambios en el comercio exterior. Así, las autoridades monetarias procuran estimular la actividad económica mediante la expansión de la oferta de dinero y la reducción de la tasa de descuento (ambas medidas dirigidas a reducir los costos de financiamiento y estimular la inversión y el consumo), una maniobra que es posible debido al lento crecimiento de los precios (producto de la estabilidad de los precios del petróleo y de la fortaleza internacional del dólar), pero se enfrentan con la dificultad que la aumentada capacidad adquisitiva del dólar hace que crezca la demanda de productos importados, particularmente de bienes manufacturados, lo que constituye un freno a la expansión de la producción doméstica. En consecuencia, la economía norteamericana ha experimentado

fluctuaciones muy abruptas: creció en 4.3 por ciento en el cuarto trimestre de 1984, aumentó en sólo 0.3 por ciento en el primer trimestre de 1985 y rebotó a, alzas de 1.9 por ciento en el segundo semestre y 3.3 por ciento en el tercer semestre del presente año. Peor aún: a pesar de la decidida política estimulativa de la Reserva Federal y luego de un prolongado proceso de expansión, el desempleo rehusa bajar del nivel promedio de 7.0 por ciento que se ha observado por más de un año.<sup>5</sup>

Ante una conducta tan errática de la economía, no es sorprendente que los pronósticos con respecto a la trayectoria de la misma más allá del presente año natural sean muy disímiles. En lo que respecta al resto del presente año, el consenso entre los economistas es que la tasa de crecimiento del producto nacional bruto en el próximo trimestre fluctuará entre 2.5 y 3.0 por ciento, el desempleo se mantendrá a un nivel de 7.1 por ciento, la inflación se mantendrá a un ritmo de aproximadamente 3.0 por ciento y la tasa de interés preferencial se mantendrá ligeramente por debajo del 10 por ciento.<sup>6</sup>

Ahora bien, a más largo plazo los pronósticos de los economistas difieren marcadamente debido a las interpretaciones diversas que se le dá a un conjunto de problemas estructurales de la economía y al efecto que éstos puedan tener sobre los niveles de producción y empleo.

En primer término, existe desde hace varios años una seria preocupación acerca del impacto que el masivo déficit presupuestario federal (que en el año fiscal 1985 ascendió a \$211.9 billones) pueda tener sobre las tasas de interés. Para evitar que la demanda de crédito del gobierno federal, con miras a enjugar su déficit, ejerza una presión que lleve a un alza de las tasas de interés se hace necesario que el Presidente y el Congreso hagan compromisos firmes para reducir el gasto del gobierno (los candidatos a reducción son algunos programas de gasto militar, los ajustes por costo de vida del Seguro Social y múltiples programas sociales y educativos) de manera que el déficit se reduzca de un 5 a un 3 por ciento del PNB.

En segundo lugar, existe la posibilidad de que disminuya el considerable flujo de fondos externos que ha estado recibiendo el mercado financiero norteamericano durante los últimos años. La confianza en la capacidad productiva de Estados Unidos, en conjunción con las altas tasas de interés y la relativa lentitud del crecimiento de las economías europeas, producen este fenómeno sin precedentes, que en buena medida ha contribuido a atenuar los problemas financieros de Estados Unidos, particularmente los del gobierno federal.

<sup>5</sup> Información obtenida del banco de datos que publica el *New York Times* en su edición dominical.

<sup>6</sup> Estos son esencialmente los pronósticos del Consejo Asesor en Economía de la revista *Time*.

La disminución de los fondos externos podría venir como consecuencia del más grave problema que afronta la economía norteamericana en la actualidad: el creciente déficit en la balanza comercial de bienes y servicios, que se acerca a los \$120 billones. Para conjurar el potencial depresivo que tiene tal situación (que disminuye la producción doméstica en aras de los productos manufacturados en el extranjero, cuyos precios tienden a ser más atractivos) las autoridades monetarias se verán obligadas a inducir alzas en las tasas de interés, las cuales, a su vez, darían al traste con el proceso de expansión de la economía y generarían una recesión. Aún más: la recesión contribuiría a disminuir el flujo de fondos externos como consecuencia de un espiral de desconfianza en el futuro de la producción norteamericana. En suma, según esta interpretación, los forjadores de la política económica norteamericana se hallan en un dilema cuyas opciones son igualmente negativas: si se mantiene la actual política de estímulo a la economía se seguirá ampliando el déficit de comercio y la economía tarde o temprano sufrirá una recesión; si se introduce una política de restricción del crédito para reducir el déficit comercial y debilitar el dólar, el retorno a altas tasas de interés producirá la recesión y contribuirá poco a la atracción de capital debido a la pérdida de confianza en la posibilidades futuras de Estados Unidos. La reciente tendencia a adoptar medidas proteccionistas constituye una admisión de la dificultad que ha tenido la Administración Reagan para diseñar una política económica que le permita al país mantener la competitividad en los mercados internacionales (*vis-a-vis* la enorme pujanza de Japón) sin recurrir a medidas artificiales como lo son las tarifas, las cuotas de importación y las tasas de interés anormalmente altas.

Un pronóstico que luce razonable en estos momentos es que hace el modelo de Chase Econometrics, que anticipa para 1986 alzas de sólo 2.2 por ciento en el PNB y 1.3 por ciento en la producción industrial, acompañadas por una ligera aceleración de la inflación (un ritmo de 5.2 por ciento) y la estabilización del desempleo al nivel de 7.2 por ciento.<sup>7</sup> Este pronóstico es menos optimista que el de los economistas de la Administración Reagan, pero mucho menos pesimista que el de economistas como Fletcher L. Byron que, aunque no la ubican en un tiempo preciso, consideran que la recesión ocurrirá más temprano que tarde.

Independientemente del proceso cíclico, los retos de la economía internacional están obligando a Estados Unidos a reevaluar el proceso de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, con miras a aumentar la productividad y mantener los márgenes de ventaja que hasta hace poco había tenido.

<sup>7</sup> Cifras obtenidas de las cartas semanales de *Chase Econometrics*.

No es raro pues que haya surgido en Estados Unidos una seria preocupación por el papel que las universidades deben jugar en la formación de los recursos humanos y tecnológicos y por los vínculos que se deben establecer entre estas y la industria privada. No obstante, como se verá adelante, la política de ayuda económica a la educación superior de la Administración Reagan parece ir en contra de esa reconocida necesidad.

### *La Economía de Puerto Rico*

Durante el año fiscal 1983-84 la economía de Puerto Rico experimentó una significativa recuperación luego de dos años consecutivos de recesión. Creció el empleo, disminuyó el desempleo, la inflación se mantuvo bajo control y, lo que es más importante, la inversión real, que había declinado sistemáticamente por más de una década, mostró un inesperado vigor. A juzgar por un índice confiable de actividad económica general que prepara el Dr. Arthur Mann para el *Caribbean Business*, la recuperación económica de la Isla comenzó a ganar fuerza a mediados de 1983 y mantuvo un firme avance hasta fines de 1984. Durante la segunda mitad del año fiscal 1984-85, la economía local disminuyó considerablemente su ritmo de avance e inclusive mostró debilidad en algunos de sus sectores más críticos, particularmente en el mercado laboral. Los principales resultados económicos del año fiscal 1983-84 fueron los siguientes:<sup>8</sup>

1. El Producto bruto aumentó en 8.5 por ciento a precios corrientes y en 4.8 por ciento a precios constantes, luego de haber declinado en 2.2 por ciento en 1982-83 y en 3.6 por ciento en 1981-82. Dentro del producto bruto real, los gastos de consumo crecieron en 5.0 por ciento, esencialmente como consecuencia de un aumento en el consumo de bienes duraderos, entre los cuales se destacaron los automóviles; los gastos de gobierno aumentaron en 8.8 por ciento; la inversión de capital fijo tuvo un significativo aumento de 15.2 por ciento (mostrando casi igual vigor la construcción y la compra de maquinaria y equipo), mientras que las exportaciones tuvieron un alza de 3.0 por ciento (en comparación con un crecimiento de 9.3 por ciento de las importaciones).
2. El empleo total aumentó en 5.5 por ciento (de 703,000 en 1982-83 a 742,000 en 1983-84), mientras que la tasa de desempleo declinó de 23.4 a 22.0. El desempleo total se redujo de 215,000 a 209,000, una baja de 2.8 por ciento, lo cual detuvo la tendencia ascendente del

<sup>8</sup> Los datos citados proceden del *Informe Económico al Gobernador*, 1984.

desempleo que venía observándose desde 1980. Si bien estas cifras indican una mejoría notable, no se debe perder de vista que semejante volumen de desempleo es 2.4 veces mayor que el que existía en 1971 (que ascendía a 88,000).

3. El índice implícito para deflacionar el producto bruto, que da una buena idea del movimiento global de los precios, aumentó sólo en 3.7 por ciento en comparación con un alza de 4.5 por ciento en el año fiscal anterior.
4. Otros desarrollos de interés fueron los siguientes:
  - a) Un alza de 12.6 por ciento en el ingreso neto generado por la manufactura, que se tradujo en 11,000 empleos adicionales en este sector clave de la economía.
  - b) El ingreso neto de la economía como un todo creció en 8.4 por ciento, viniendo el principal impulso de la compensación a empleados.
  - c) El ingreso personal mostró un alza de 5.2 por ciento. Mientras que el ingreso generado en la producción aumentó en 6.5 por ciento, los pagos de transferencia a personas ascendieron en sólo 2.2 por ciento, lo que significa que la mejoría en el ingreso personal fue esencialmente el resultado de la capacidad productiva de la economía. Aún así, en 1983-84 los pagos de transferencia (tres cuartas partes de los cuales proceden del gobierno federal) constituyeron el 30.4 por ciento del ingreso personal, un claro indicio del alto grado de dependencia de la economía local.
  - d) Los gastos en educación crecieron en 7.8 por ciento a precios corrientes y en 3.7 por ciento a precios constantes. Un 2.2 por ciento de los gastos de los consumidores se dedicaron a la educación en 1983-84.

Según cifras preliminares de la Junta de Planificación el producto bruto real de la Isla creció en 3.0 por ciento en el año fiscal 1984-85. De igual modo, hubo un aumento de 2.1 por ciento en el empleo total, que estuvo acompañado por una disminución de 1.6 por ciento en el volumen de desempleo.<sup>9</sup>

No obstante, existe clara evidencia de que la economía de la Isla se halla virtualmente estancada desde principios del presente año natural. Comparaciones que se pueden hacer usando cifras recientes señalan lo

<sup>9</sup> Los datos de empleo aparecen en la publicación Indicadores Económicos Mensuales de Puerto Rico, que publica el Banco Gubernamental de Fomento. Véase el número de agosto de 1985.

siguiente: durante el período de mayo a julio de 1985, en contraste con igual período del año anterior, se observó un estancamiento del empleo total (al nivel de 748,000), un aumento de 11.7 por ciento en el desempleo total (de 196,000 a 219,000), una disminución de 3.0 por ciento en el empleo manufacturero, y una contracción de 10.0 por ciento en el consumo de energía eléctrica en la manufactura.<sup>10</sup>

La lentitud mostrada por el sector manufacturero está sin duda asociada con el clima de incertidumbre generado por la controversia en torno a la Sección 936, pero también hay que señalar que desde principios del presente año natural el sector de la manufactura en Estados Unidos ha estado en dificultades debido a la intensa competencia de las importaciones. Así, el índice de producción industrial de *Business Week* muestra un patrón esencialmente descendente desde febrero de 1985,<sup>11</sup> mientras el Índice de Utilización de la Capacidad Productiva montó a 80.1 en junio, el nivel más bajo desde enero de 1985.<sup>12</sup> Más recientemente, el Índice de Producción Industrial mostró una disminución de 0.1 por ciento en septiembre luego de haber aumentado apenas en 0.6 por ciento en el mes anterior.<sup>13</sup>

Los pronósticos con respecto a la actuación de la economía de la Isla en el año fiscal 1985-86 son, por supuesto, poco optimistas. La Junta de Planificación anticipa un alza en el producto bruto real que podría fluctuar entre un máximo de 1.5 por ciento y un mínimo de 0.95 por ciento, dependiendo de la decisión que se tome en cuanto a la Sección 936 y de la variación en el flujo de fondos federales a la Isla.<sup>14</sup> En cambio, el modelo del Citibank pronostica un alza de sólo 0.8 por ciento, que sería acompañada por leves aumentos en la inflación y en el desempleo.<sup>15</sup>

Aunque no se debe perder de vista el hecho de que la economía de Puerto Rico sufre ciertas dificultades estructurales que es necesario superar para encauzar de nuevo la Isla hacia el camino del crecimiento económico sostenido (altos costos de transportación marítima y aérea, un sistema contributivo confiscatorio que penaliza el esfuerzo productivo, altos costos e ineficiencia en la provisión de energía eléctrica, deterioro de la infraestructura de capital social fijo —carreteras, puertos, etc.—, bajos niveles de ahorro familiar y otros), el futuro inmediato de la economía de la Isla depende esencialmente de cuatro factores claves: la decisión con respecto a la Sección

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> *Business Week*, 14 de octubre de 1985, pág. 4.

<sup>12</sup> Bancos de datos del *New York Times*.

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> Pronóstico enunciado en una ponencia de la Ing. Patria Custodio, Presidente de la Junta de Planificación, ante la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico.

<sup>15</sup> Calero, Heidi, "Economic Challenges Facing Puerto Rico, *Puerto Rico Business Review*.

936, la trayectoria de la economía de Estados Unidos, el volumen y composición de la ayuda federal y el impacto de la Iniciativa del Caribe: un quinto factor de peso —la probable reforma fiscal en Estados Unidos— ha perdido vigencia durante los últimos meses, pero no se debe subestimar su importancia para la Isla. Conviene discutir estos elementos en el orden indicado.

Todo parece indicar que la incertidumbre con respecto a la decisión que tome el Comité de Medios y Tarifas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos se prolongará hasta principios de 1986 y quién sabe si más allá de esa fecha. Los términos de la controversia son muy conocidos: el Departamento del Tesoro alega que las empresas 936 desarrollan en Puerto Rico prácticas que le permiten evadir el pago de cerca de \$1.7 billones de contribuciones federales, sin que generen volúmenes de empleo que ayuden a resolver efectivamente el masivo desempleo de la Isla, por lo cual es necesario eliminar o reestructurar significativamente la Sección 936;<sup>17</sup> el Gobierno de Puerto Rico, con el apoyo de la comunidad industrial de la Isla, alega que los cambios recientes en este particular, que obligan a las corporaciones acogidas a la Sección 936 a pasar una prueba de presencia significativa y hacer explícitas las asignaciones de costo y beneficio asociadas con los llamados intangibles (ingresos devengados de patentes, invenciones, etc.), constituyen una corrección de esas anomalías o, a lo sumo, merecen ser evaluados antes de introducir nuevos cambios.<sup>18</sup> Ante todo, alegan que la preservación de la Sección 936 es fundamental para sostener el desarrollo industrial de la Isla y que la introducción de un sistema de crédito contributivo basado en los empleos y salarios generados colocaría a Puerto Rico en una posición desventajosa con respecto a muchos países subdesarrollados que estarían en condiciones de ofrecer salarios más bajos y menores exigencias ambientales. Puerto Rico perdería una buena porción de las industrias de alta tecnología, que no se beneficiarían grandemente de los créditos por salarios, pero no podría atraer efectivamente las industrias de mano de obra intensiva por las razones indicadas.<sup>19</sup> El pronóstico más vinculado con el sentido común es que

<sup>16</sup> Para una excelente discusión de los elementos de la propuesta reforma fiscal de Reagan, véase *Business Week*, 17 de junio de 1985.

<sup>17</sup> Una idea completa del planteamiento del Departamento del Tesoro Federal la da el documento "*The Operation and Effect of the Possessions Corporation System of Taxation: Fifth Annual Report*".

<sup>18</sup> Véase del autor el ensayo "*The Amendments to Section 936 of the U.S. Internal Revenue Code and their Impact on the Economy of Puerto Rico*", Oficina de Planificación y Desarrollo, Recinto de Río Piedras, septiembre de 1982.

<sup>19</sup> La posición oficial del gobierno la presentó el Gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón, en un discurso que pronunció ante la 12nda. Conferencia Anual del Citibank sobre la Sección 936. Véase *Puerto Rico Business Review*, abril de 1985, págs. 1-4.

de esta situación surja algún tipo de compromiso cuyos perfiles son muy difíciles de definir en este momento. Por lo pronto, se observará una tendencia a que las empresas pospongan muchos de sus planes de expansión y se reduzca la promoción de nuevas firmas manufactureras.

La discusión sobre la trayectoria reciente y las proyecciones de la economía norteamericana nos es desalentadora, pero tampoco constituye una fuente de optimismo. Lo que más preocupa no es tanto la actuación global de la economía, sino la debilidad del sector manufacturero (afectado por la competencia de las importaciones) y ciertas señales recientes de carácter negativo como lo son la reducción de las ventas al detal en junio (en un 0.8 por ciento) que podrían acentuar tal tendencia. No obstante, en junio hubo señales de que la economía en general estaba respondiendo a los estímulos monetarios como lo demuestra el hecho de que aumentaron el ingreso personal (0.5 por ciento) y la construcción de viviendas (1.9 por ciento), así como dos indicadores de confianza en la economía: el promedio de Dow Jones y el Índice de Confianza del Consumidor. La amenaza de recesión parece estar conjurada por el momento, pero a más largo plazo, tal vez a mediados de 1986 o comienzo de 1987, las señaladas contradicciones de la coyuntura económica norteamericana se podrían traducir en una recesión lo suficientemente severa como para afectar adversamente a la economía de Puerto Rico.

No se espera que ocurran cambios de gran magnitud en el flujo de ayuda federal al Gobierno y a los ciudadanos de Puerto Rico. Si la batalla que se libra en estos momentos en el Congreso con respecto al presupuesto para 1986 resulta en un compromiso de reducción balanceada de los gastos militares y de los gastos en programas sociales y educativos, la Isla saldrá más beneficiada que si se inclina la balanza hacia el sacrificio de los ajustes por costo de vida del Seguro Social o al recorte de diversos programas sociales en aras de la expansión militar.

Existe controversia entre los economistas acerca del impacto que el Plan del Caribe puede tener en la Isla. Por un lado, se piensa que las ventajas comerciales concedidas por Estados Unidos a determinados países del Caribe (en esencia, la eliminación unilateral de tarifas y la ayuda financiera por un período de 12 años) colocará a éstos en una posición de exportar productos (mayormente agrícolas) al mercado de Puerto Rico que compitan con la producción local, al mismo tiempo que atraen industrias que pudieron haberse establecido en Puerto Rico. Una industria que se entiende que está siendo seriamente amenazada por la competencia del Caribe es la industria del ron debido a que la porción del mercado norteamericano que dominan las empresas locales ha sido erosionada por los rones caribeños. Por otro lado, se arguye que Puerto Rico podría superar las desventajas señaladas si se decide a jugar un papel activo en el Plan del Caribe no sólo mediante la promoción del

concepto de plantas gemelas, sino también por vía del desarrollo de un centro de comercio internacional y la exportación de servicios profesionales y técnicos a los países de la región. De hecho, un ángulo sumamente interesante en este renglón es la vinculación que la Administración de Hernández Colón ha hecho entre la preservación de la Sección 936 y el desarrollo del Plan del Caribe, que implica que Puerto Rico habrá de contribuir al financiamiento de plantas gemelas y a la transferencia de tecnología y conocimiento a cambio de que permanezcan inalteradas las ventajas contributivas que tiene la Isla bajo la Sección 936.<sup>20</sup> Se trata de una propuesta de origen local que no parece tener gran fuerza en los círculos de poder norteamericanos, pero que constituye una opción crucial en el presente contexto. A fin de cuentas, no existe en la actualidad una idea clara sobre el impacto que a largo plazo tendrá el Plan del Caribe sobre Puerto Rico, especialmente en cuanto al balance de costos y beneficios. Hasta ahora, los efectos han sido escasos debido a la lentitud con que los países del Caribe, la mayoría de los cuales carece de adecuada estructura económica y de experiencia de mercadeo en el contexto norteamericano, han respondido a las nuevas oportunidades de comercio abiertas por el Plan.

Finalmente, la propuesta reforma fiscal de Reagan, orientada a simplificar y hacer más equitativo el sistema contributivo de Estados Unidos, podría afectar a la Isla de varias maneras, algunas positivas y otras negativas. Sería beneficioso, por ejemplo, el atractivo que tendrían los bonos de Puerto Rico en caso de que se eliminen muchos de los albergues contributivos que existen en Estados Unidos. De igual modo, el auge de las actividades productivas que induzca la reducción de las tasas contributivas de negocios y personas y la reducción de las tasas de interés habrá de beneficiar a la Isla en cambio, la estructura contributiva de Puerto Rico se tornaría aún más obsoleta e induciría en una mayor proporción la fuga de recursos humanos. Sería difícil que el Gobierno de Puerto Rico llevara a cabo una reforma fiscal paralela a la de Estados Unidos en un momento tan crítico como el presente.

En suma, la mezcla de factores externos que influyen sobre la economía de Puerto Rico producen un ambiente de tensión e incertidumbre cuyos efectos a corto plazo ya son palpables y que cuando se les proyecta a un horizonte de tiempo más amplio constituyen fuentes de profunda preocupación en lo que respecta a la capacidad de la economía de Puerto Rico para conjurar esas múltiples amenazas.

<sup>20</sup> *Caribbean Business*, "Governor's Message to Caribbean", 29 de junio de 1985, pág. 13.

*Impacto de la situación económica sobre la matrícula universitaria*

Es casi proverbial la hipótesis de que la expansión de la matrícula universitaria, especialmente de la matrícula de colegios y universidades privadas, es función directa del flujo de fondos federales a estudiantes universitarios. En efecto, durante el período de 1973-74 a 1983-84 el coeficiente de correlación entre la matrícula total y el monto de las becas federales fue 0.96 para las universidades privadas y 0.64 para las universidades públicas. Por la misma vena, un modelo de regresión que intenta explicar la conducta de la matrícula total de las universidades mediante la variación del monto de las becas federales y la tasa de desempleo logró dar cuenta del 94.0 por ciento de la variación de la variable dependiente, recayendo el mayor peso explicativo en las becas federales.<sup>21</sup>

Los modos en que los cambios en la actividad económica y, en especial, en los niveles de empleo y desempleo, afectan la matrícula universitaria son sumamente complejos. Por un lado, la mejoría de la actividad económica y del mercado laboral refuerzan la demanda de estudios universitarios al hacer más evidentes los beneficios de la educación avanzada: aumento en la probabilidad de obtener empleo, mayor remuneración, promoción más acelerada etc., y al aumentar la capacidad de financiamiento de la clientela universitaria. No obstante, la expansión de las oportunidades de empleo puede inducir a muchos estudiantes universitarios a abandonar los estudios universitarios e ingresar al mercado laboral. O visto de otro modo, las situaciones de recesión económica y de lentitud en el mercado laboral reducen el costo de oportunidad de los estudios universitarios (la alternativa podría ser el desempleo o trabajos poco remunerados), por lo cual pueden contribuir a aumentar la demanda de estudios universitarios. Sin embargo, la crisis económica puede reducir el atractivo de las carreras universitarias al generar la impresión de que las mismas no aumentan significativamente las oportunidades económicas, aparte de la reducción que causa el poder adquisitivo de la clientela potencial. Lo que ocurre en realidad es el balance neto entre estas tendencias históricas.

En el caso particular de Puerto Rico, la magnitud de desempleo, particularmente entre los jóvenes, y el flujo de fondos federales hacen que el atractivo de la educación universitaria sea más o menos igual tanto en la prosperidad como en la recesión. Así, el desempleo entre los jóvenes de edad universitaria es 50.8 por ciento en el caso del grupo de 16 a 19 años y 36.1 por ciento en el grupo de 16 a 24 años.<sup>22</sup> Fluctuaciones en la actividad económica

<sup>21</sup> Trabajos estadísticos realizados por el autor utilizando datos obtenidos del *Informe Económico al Gobernador, 1984*.

<sup>22</sup> Datos correspondientes a junio de 1985.

contribuyen muy poco a cambiar este grave problema estructural, ya que se trata de una desarticulación entre las habilidades y capacidades del grueso de las personas jóvenes y las exigencias del mercado de trabajo. Si a esto se le une la disponibilidad de fondos federales hasta ahora abundantes, es fácil explicar por qué la demanda de estudios universitarios ha crecido aceleradamente durante los últimos doce, aún cuando la economía ha experimentado severas fluctuaciones cíclicas. No es extraño, pues, que exista una relación tan estrecha entre las becas federales y el monto de la matrícula universitaria.

Ahora bien, existen razones para pensar que en los próximos años la demanda de estudios universitarios sufrirá, en el mejor de los casos, un significativo descenso en su tasa de crecimiento. En efecto, los factores que se van a enumerar y discutir obligan a pensar en escenarios alternativos de estancamiento o aún de descenso de la demanda de estudios universitarios. A continuación se examina cada uno de ellos:

1. Si bien el Congreso ha rechazado los intentos de la Administración Reagan por reducir la ayuda financiera a estudiantes universitarios (mediante la contracción de préstamos, la introducción de un límite de \$4,000 a la ayuda total que un estudiante podría recibir de fuentes federales y la eliminación de la ayuda a estudiantes que provengan de familias con ingresos mayores de \$32,000 al año), cabe esperar que el imperativo de reducir el déficit federal (que se haría más dramático si se aprueba una legislación que le exigiría al Gobierno Federal un presupuesto balanceado para 1991) obligue al Departamento de Educación Federal a continuar su batalla por introducir controles más estrictos en la Administración de ayuda financiera a estudiantes universitarios. De hecho, en el Presupuesto para 1986 la asignación de dinero recomendada por la Oficina del Presidente para el Departamento de Educación es \$2.9 billones más baja que la que propone el Senado y \$2.1 billones menor que la que sugiere la Cámara de Representantes. Ambos cuerpos legislativos asignan \$3.5 billones al Programa de Pell Grants, mientras que la Oficina del Presidente propone que la cantidad sea \$2.7 billones, es decir, \$800 millones menos. todo parece indicar que, por el momento, predominará la orientación de los cuerpos legislativos, pero, a más largo plazo, la exigencia de austeridad del Presidente podría ganar terreno en la medida que la batalla contra el déficit presupuestario se torne más cruenta.

A estos efectos, recientemente el Senado de Estados Unidos aprobó una medida que exigiría que el déficit federal se recorte a un ritmo de \$36 billones por año por los próximos seis años, hasta alcanzar un presupuesto balanceado en 1991. Esto conllevaría la eliminación o recorte significativo de los

principales programas de ayuda económica a estudiantes y podría llevar a que los bancos, ante la incertidumbre que se generaría, le retiren su apoyo al programa de préstamos a estudiantes. Se habla de reducciones o recortes de cerca de 60 por ciento (comenzando en 1986) para el Programa de Trabajo y Estudio y de 15 por ciento en el caso de las becas Pell. Las reducciones se extenderían también a todo tipo de apoyo federal a la investigación y desarrollo en universidades.<sup>23</sup>

2. La propuesta reforma fiscal del Presidente Reagan contiene cláusulas que limitarían las deducciones que el Gobierno Federal le otorga a individuos y corporaciones por las aportaciones que hacen a instituciones universitarias. Esto podría reducir el flujo de ayuda privada de tales fuentes a las universidades, cuyo monto en 1983 fue cerca de \$4.0 billones. Unido a otras propuestas para reducir las deducciones por pagos contributivos realizados a los estados y los gobiernos locales, tales cambios desatarían una gran presión para que las legislaturas estatales y locales reduzcan las tasas contributivas. Se estima que esto último, al reducir la base de recaudación de los estados, le restaría fondos montantes a cerca de \$1.5 billones a las universidades públicas de Estados Unidos. En semejantes circunstancias, se desataría una gran batalla entre las universidades públicas y privadas por obtener los fondos menguados que el sector público y los individuos, corporaciones y fundaciones puedan proveer. Así las universidades y colegios de Puerto Rico, que desde hace varios años vienen experimentando dificultades para obtener fondos externos para financiar sus proyectos de expansión de facilidades físicas, verían extendida esa situación a todo género de ayuda en la medida en que las universidades norteamericanas tengan prioridad en la asignación de los fondos de disponibles.<sup>24</sup>
3. Al nivel doméstico, como consecuencia de los cambios demográficos que acompañan la entrada de un país a fase más avanzadas del desarrollo económico (reducción en la tasa de natalidad, aumento de la mediana de edad, etc.) y del proceso emigratorio (que se concentra en las personas de edades jóvenes) los grupos de edad universitaria (de 15 a 19 y de 20 a 24 años) están creciendo a un ritmo que es apenas una tercera parte del ritmo de crecimiento de la población en su totalidad. Así, según proyecciones de la Junta de Planificación, de 1980 a 1990 el grupo de 15 a 19 años crecerá a una tasa anual

<sup>23</sup> Los datos que aparecen en este inciso fueron obtenidos de diversas ediciones recientes del periódico *The Chronicle of Higher Education*.

<sup>24</sup> *Idem*.

promedio de 0.08 por ciento, mientras que el grupo de 20 a 24 años lo hará a una tasa de 0.15 por ciento. En cambio, el grupo de 25 a 44 años crecerá a una tasa de 0.9 por ciento. Correspondientemente, el ritmo de crecimiento de los graduados de escuela superior será apenas 0.48 por ciento durante el resto de la década. Dado que las actuales tasas de retención escolar de 1ro. a 12do. año parecen haberse estabilizado al nivel de 45 por ciento, la demanda de estudios universitarios proveniente de los estudiantes de edad universitaria tradicional crecerá a un ritmo que le impedirá a las universidades y colegios de Puerto Rico mantener los ritmos de avance en matrícula que habían sostenido hasta hace poco, a menos que recurran, de forma cada vez más intensa, al reclutamiento de adultos y al diseño de ofertas académicas y técnicas que satisfagan las necesidades de clientelas no tradicionales. Basta señalar que cerca de 40 por ciento de las personas de 25 años o más han completado el cuarto año de escuela superior para dar una idea del mercado potencial que tiene las universidades y colegios de la Isla si se mueven en esa dirección.<sup>25</sup>

4. Aunque no existen datos precisos para determinar los perfiles exactos del asunto, la educación universitaria, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos, se enfrenta a la fuerte competencia de los ofrecimientos técnicos y vocacionales que han proliferado bajo el amparo de las becas federales y en respuesta a necesidades urgentes del mercado de trabajo, particularmente del sector de servicios. Instituciones con ofrecimientos en campos tan diversos como cosmetología y estilismo, banca, procesamiento de datos y textos, estudios paralegales, tecnología de salud, electrónica y otros le ofrecen al estudiante, en muchas ocasiones, una transición rápida y efectiva al mercado de trabajo y la posibilidad de obtener niveles de remuneración que, a veces, compiten favorablemente con los que logran los graduados de bachillerato. En un estudio que se llevó a cabo en los estados del oeste de Estados Unidos se encontró que cerca de 17 por ciento de la ayuda a estudiantes se estaba orientando hacia el financiamiento de las carreras técnicas.

De igual modo, un nuevo conjunto de proveedores de servicios educativos —las grandes corporaciones privadas (algunas de las cuales van camino a fundar sus propias universidades), las ramas militares del gobierno norteamericano y agencias de voluntarios— están educando a gran parte de

<sup>25</sup> La información de este inciso fue obtenida de tablas no publicadas de la Junta de Planificación.

los adultos que hoy en día se hallan en procesos de adiestramiento, re-adiestramiento o re-orientación de sus carreras. Se calcula que por cada adulto que está estudiando en colegios o universidades hay tres en instituciones de esa naturaleza.

Las implicaciones de estas observaciones son evidentes: si el mercado de más promesa para las universidades y colegios es la población adulta, dicha porción del mercado la ocupan con mayor eficacia y dedicación los institutos técnicos y los proveedores de nuevo cuño, mientras que las universidades y colegios sólo le dedican recursos marginales y programas de segunda calidad a la educación de dicho segmento de la población.

5. Un reto adicional que afrontan las universidades y colegios de Puerto Rico, particularmente el Recinto de Río Piedras y el Recinto de Mayagüez, cuyas normas de admisión son exigentes, son las activas campañas de reclutamiento de estudiantes puertorriqueños altamente cualificados que llevan a cabo las universidades norteamericanas, que han comprobado que la Isla es una cantera de talento académico. Más aún: se da el caso de que los estudiantes más aventajados de la Isla, que son los que más probabilidad tienen de ingresar a universidades norteamericanas de primer calibre, ni siquiera solicitan admisión a las universidades locales, a las cuales consideran opciones de última instancia. Si este patrón continúa, los recintos mayores de la Universidad de Puerto Rico, con miras a lograr sus metas de matrícula, se verán obligados a reducir sus requisitos de admisión, lo que drenará el mercado de las universidades y colegios privados, y agravará los problemas de inestabilidad del mercado que estas afrontan en la actualidad y que tenderán a acentuarse aún más en el futuro a medida que los patrones antes identificados continúen mostrando su efecto.

Ahora bien, en términos inmediatos, la más seria preocupación de las instituciones de educación superior en Puerto Rico lo debe constituir la probabilidad de que, como consecuencia de la eliminación (o neutralización) de las ventajas contributivas definidas por la Sección 936 se produzca, no ya una crisis de naturaleza cíclica de duración más o menos predecible, sino un colapso industrial de grandes proporciones que transforme significativamente la estructura productiva de la Isla y reduzca marcadamente la demanda de recursos humanos de formación universitaria en la medida que se retorne a una matriz ocupacional más orientada a las habilidades asociadas con industrias más intensivas en mano de obra y de menor desarrollo tecnológico. No se trata tanto de que las firmas establecidas hoy en día en Puerto Rico que emplean alta tecnología generen una gran demanda de recursos de

preparación universitaria, sino que las industrias de servicios técnicos y profesionales asociados con las mismas emplean un alto número de profesionales cuyos empleos se verían amenazados por dicha transformación estructural.

A la luz de las consideraciones anteriores, se puede definir un escenario plausible para la educación superior en Puerto Rico durante el resto de la década como el siguiente.

1. Lento crecimiento del producto bruto real (menos de 3.0 por ciento por año) y del empleo total, acompañado por una tasa de desempleo que se mantendrá por encima de 20 por ciento. La entrada en recesión de la economía de Estados Unidos, como resultado de las fuerzas identificadas en este trabajo, obligaría a pensar en declinaciones de los niveles de producción real y empleo de la Isla. La decisión con respecto a la Sección 936 será el principal factor en la trayectoria macroeconómica de la Isla durante el período.
2. El lento crecimiento de la demanda generada por los estudiantes de edad tradicional, obligará a las universidades a darle mayor peso a los programas de educación, reentrenamiento y orientación productiva del tiempo libre de la población adulta. Debido a la mayor flexibilidad de sus programas académicos y a su estilo gerencial más pragmático (en buena parte determinado por la necesidad de sobrevivencia económica) las universidades privadas se moverán con mayor celeridad hacia el aumento del componente de educación técnico-vocacional a costa de los programas de artes liberales. En la Universidad de Puerto Rico, particularmente en el Recinto de Río Piedras, se acentuará el conflicto entre la tradición de artes liberales, que le da gran peso a la dimensión crítica del pensamiento humanístico y social, y la tendencia a orientar los programas académicos hacia las exigencias prácticas de la industria.
3. Atada a una fórmula presupuestaria que depende de la capacidad de recaudación del Gobierno de Puerto Rico, cuyo crecimiento será muy bajo o nulo, y limitada por una creciente dificultad para obtener fondos federales, la Universidad de Puerto Rico se verá obligada no sólo a formar consorcios y desarrollar programas de intercambio de información y recursos con la empresa privada, sino que como UCLA y otras universidades públicas norteamericanas, implantará sistemas para la recaudación de fondos privados, con miras a mantener la calidad y variedad de sus programas académicos.
4. Los colegios y universidades privadas de Puerto Rico, cuyos estudiantes dependen casi en un 100 por ciento de las becas,

préstamos y ayudas federales para financiar sus estudios, sufrirán en forma más aguda que la Universidad de Puerto Rico el impacto de las reducciones en los programas federales de apoyo a la educación. La feroz competencia por una porción declinante del mercado llevará al cierre de muchas instituciones que surgieron al amparo del “boom” de estos fondos y que carecen de la solidez financiera y de la fortaleza académica y administrativa que requerirán las nuevas condiciones de la educación superior. Igual suerte correrán una innumerable cantidad de instituciones técnico-vocacionales de escasa calidad que también se han aprovechado del hasta ahora creciente flujo de ayuda federal a estudiantes. Sobrevivirán aquellas universidades, colegios e instituciones técnicas del sector privado que sean capaces de combinar políticas de puertas abiertas con ofrecimientos estrechamente vinculados con las orientaciones del mercado de trabajo de Puerto Rico y Estados Unidos, que serán de índole esencialmente técnico-vocacional.

5. La limitación de recursos económicos, los altos costos de operación y la incapacidad para renovar adecuadamente las facilidades físicas, harán cada vez más competitivo el acceso a carreras de alta preferencia profesional (medicina, arquitectura, derecho, ingeniería, finanzas, etc.) y generarán una gran competencia entre los candidatos a admisión y entre las universidades que ofrezcan tales programas.
6. Contra viento y marea, acosadas por la falta de fondos y por costos crecientes de operación que le harán difícil la renovación de programas, el reclutamiento y la retención de personal docente de alto calibre, en competencia con otros proveedores de servicios educativos, limitadas por la disponibilidad de ayuda financiera pública y privada y por los recortes de la ayuda federal a estudiantes, perplejas ante la incertidumbre económica, las universidades y colegios de Puerto Rico tendrán que mejorar sus programas académicos, hacer inversiones en investigación y desarrollo e introducir sistemas de gerencia avanzados y efectivos para hacerse acreedoras del apoyo de los proveedores de fondos (públicos y privados), del respaldo económico de la industria y del reconocimiento y confianza de la clientela universitaria.

Parafraseando al gran poeta mejicano Octavio Paz: “las universidades serán los olmos a los cuales se les pedirán peras increíbles.”